UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Convocan a concurso de derecho internacional humanitario

25 JUN 2009

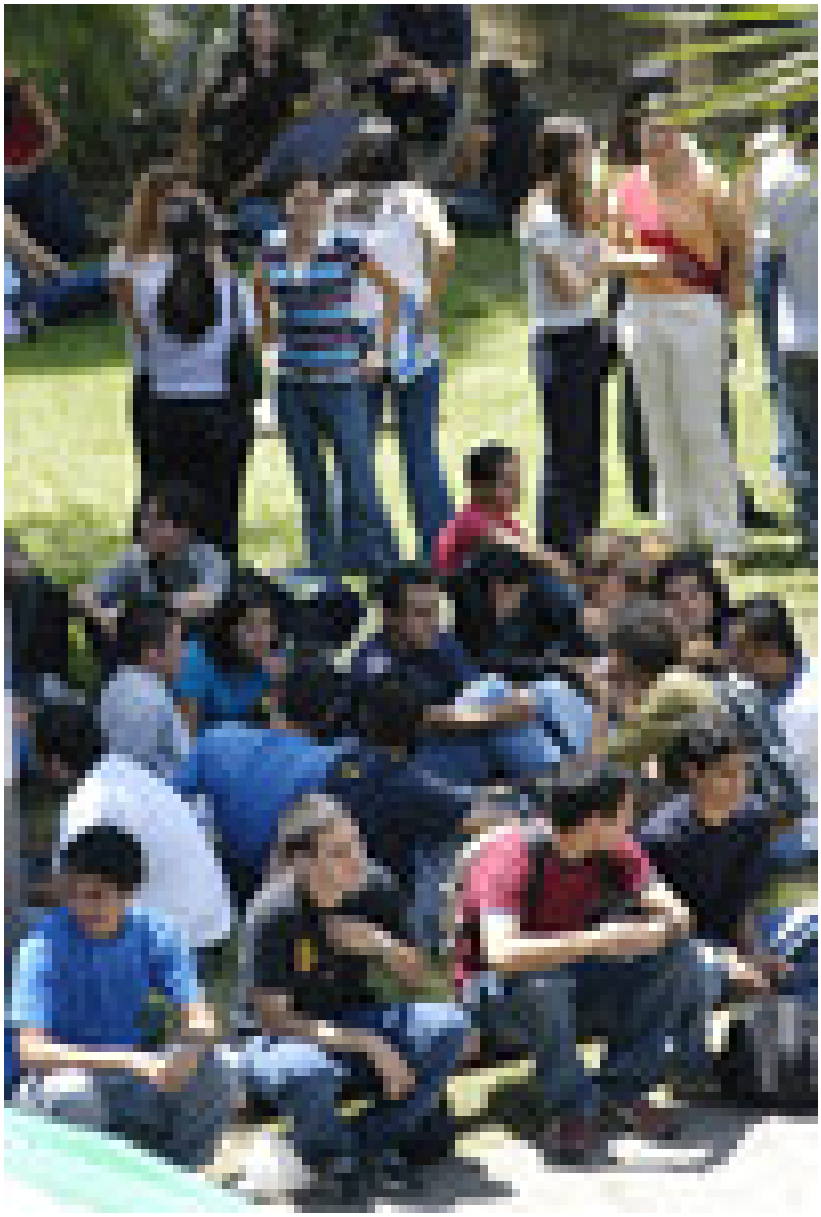

Este concurso está abierto a estudiantes de las áreas de Derecho, Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas y Ciencias Sociales.

La Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica y la Comisión Costarricense de Derecho Internacional Humanitario (CCDIF) están convocando al Concurso de Ensayo sobre Derecho Internacional Humanitario (DIH).

En él podrán participar estudiantes universitarios o egresados con menos de dos años de haber terminado sus estudios, de las áreas de Derecho, Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas. También podrán hacerlo alumnos de cualquier carrera de las Ciencias Sociales u otras afines a la materia como Enfermería o Medicina.

La recepción de trabajos finalizará el día 30 de junio. Los ensayos deberán ser enviados electrónicamente a la dirección concursodih@gmail.com en formato Word, redactados en español a espacio y medio, en letra Times New Roman tipo 12 o Arial tipo 11, y tener una extensión máxima de 25 folios.

Deben ser inéditos y desarrollar o hacer referencia a cualquiera de los temas relacionados con el Derecho Internacional Humanitario. En caso de que la temática sea libre, debe estar dentro de la esfera del DIH o de sus desarrollos progresivos.

El concursante deberá consignar sus datos personales en una página independiente del trabajo presentado.

El jurado de este concurso estará integrado por expertos en la materia elegidos por la Comisión Costarricense de Derecho Internacional Humanitario y la delegación para México, América Central y el Caribe Hispanohablante.

Entre los premios se incluyen materiales sobre Derecho Internacional Humanitario donados por el Comité Internacional de la Cruz Roja

Será el encargado de seleccionar los dos mejores ensayos inéditos, y valorará especialmente la calidad de la investigación realizada, el análisis profundo y serio de la

temática escogida, la redacción y la creatividad del autor.

Dicho jurado no tendrá acceso al nombre del autor, solo al número de registro de los trabajos, con el fin de garantizar la imparcialidad del concurso. Su decisión será definitiva e inapelable, y podrá declararlo desierto si lo estima conveniente.

Los autores seleccionados y sus trabajos monográficos serán premiados con un primer y segundo lugar, que incluye la publicación del artículo ganador en la revista especializada en derechos humanos del Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA) de la Universidad Nacional (UNA).

Además, la publicación de los dos mejores ensayos en la página web de la Comisión Costarricense de Derecho Internacional Humanitario, y la entrega de libros y otros materiales sobre esta temática donados por la delegación regional del Comité Internacional de la Cruz Roja, y de material literario y académico por la Editorial de la UNA.

La premiación estará a cargo de la Comisión Costarricense de Derecho Internacional Humanitario, y tendrá lugar en la Semana del Derecho Internacional Humanitario en el mes de agosto.

Los ensayos presentados no podrán ser publicados hasta tanto no se den a conocer cuáles fueron los ganadores del concurso.

Las personas interesadas en participar en este certamen pueden obtener más información en la dirección concursodih@gmail.com y en el teléfono 2511-5794.

María Eugenia Fonseca Calvo.
Periodista Oficina de Divulgación e Información
maria.fonsecacalvo@ucr.ac.cr